



# **BASES Y CONDICIONES DE LAS COMPETENCIAS**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Los eventos denominados “**V DESAFIO DE HABILIDADES BOMBERILES 2019**” es organizado por La Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba (FBVPC), en adelante El Organizador.

Los mismos tendrán lugar los días 16,17 y 18 de Agosto en la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

El “**V DESAFIO DE HABILIDADES BOMBERILES 2019**” es una competencia provincial en la que competirán bomberos pertenecientes a todos los cuarteles que integran la FBVPC. y/o aquellas sean invitadas por la organización

## **2. DE LA COMPETENCIA**

Las actividades relativas a El Desafío podrán desarrollarse de manera ininterrumpida entre las 9.00hs y las 22.00hs. Los horarios pueden modificarse por decisión de El Organizador y serán informados a través de la publicación de una Agenda de Actividades

## **3. DE LAS CATEGORÍAS**

Las actividades competitivas contemplan el enfrentamiento entre las siguientes categorías de participantes individuales y colectivos:

- a. Competencias Individuales: Categoría Masculino y Categoría Femenino.
- b. Competencias Colectivas: Grupal Masculino (Total 4) y Grupal Femenino (Total 4).
- c. Competencias Grupal Mixto (Total 4, con dos mujeres como mínimo).
- d. Competencias Colectivas Señores (Total 4)

## **4. DE LOS PARTICIPANTES**

Participantes: Podrán participar bomberos y bomberas, mayores de 18 años, del sistema representado por al FBVPC o integrantes de otros sistemas de bomberos que oportunamente sean invitados por El Organizador.

## **5. DE LA INSCRIPCIÓN**

La inscripción será exclusivamente a título institucional y mediante invitación. Plazos y novedades se comunicarán a través de sitio web, redes sociales y otras vías de comunicación de El Organizador. Dado que la cantidad de cupos es limitada, la inscripción se realizará en estricto orden de presentación y de acuerdo al cupo otorgado a cada cuartel y/o federación invitada. No se aceptarán inscripciones sin la correspondiente conformidad de parte de cada institución o sistema de bomberos invitado.

## **6. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

Se deben completar las siguientes instancias:

Hasta el **Viernes 09/08**, inscripción online y fecha de cierre definitivo de la inscripción. Una vez realizada la inscripción y a partir de esta fecha, no se puede efectuar modificación alguna en el formulario de inscripción ni en la conformación del equipo.



**Viernes 16/08, primer día de la competencia.** Presentación de documentación requerida en las instancias de acreditación habilitadas a tal fin. La institución debe presentar ficha médica original, copia de documento de identidad y seguro de los participantes.

## **7. DE LOS CUPOS**

Las instituciones tendrán la posibilidad de anotar hasta 2 (dos) equipos para cada una de las categorías indicadas. Los equipos estarán conformados por 4 (cuatro) integrantes titulares y 2 (dos) suplentes, en el caso de los equipos grupales. En la categoría mixta uno de los suplentes deberá ser obligatoriamente de sexo femenino.

## **8. DE LA DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN**

Cada delegación deberá designar un capitán (este no debe ser uno de los competidores), quien será el responsable de realizar las gestiones ante el Comité Organizador y los jueces de la competencia. Los equipos y participantes deberán estar debidamente uniformados de acuerdo a las bases de la competencia; el incumplimiento a esta disposición es motivo de descalificación de la competencia;

Su presencia es requerida 60 (sesenta) minutos antes de la hora de su participación, con la totalidad de sus integrantes en el lugar de la competencia. La falta de alguno de los integrantes del equipo impedirá su participación. Cada competidor deberá cumplir obligatoriamente con la presentación de la ficha médica, en original y visada por un profesional de la medicina. La misma se encuentra como anexo de las presentes Bases y Condiciones.

Ningún participante podrá competir si antes no ha pasado el control médico de campo respectivo, en el cual se determinará la aptitud de su estado de salud para sobrellevar las exigencias de la competencia.

El control médico preventivo de campo se realizará a cada participante 20 (veinte) minutos antes del inicio de su prueba, comparándolo con los datos de su ficha médica; de este resultado dependerá la decisión final para su participación.

El encargado del área médica podrá recomendar el retiro del competidor en caso de que se determine que su estado de salud no sea adecuado para la participación en la competencia o que dicha participación pudiera poner en riesgo su bienestar. Las decisiones del equipo médico serán inapelables. En el caso de equipos grupales, el participante podrá ser reemplazado por alguno de los suplentes inscriptos.

Queda terminantemente prohibido el acceso de amigos y acompañantes de los participantes a la pista de competencia; y los competidores sólo pueden acceder a ella cuando estén ejecutando su movimiento.

El área de la competencia podrá ser revisada a solicitud del capitán del equipo con previa autorización de El Organizador en los tiempos y forma que éste determine. Durante la competencia de un equipo, el capitán de este no podrá acceder a la zona de competencia designándose un lugar exclusivo de permanencia de los mismos

## **9. DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA**

Se establecerá una zona de vestidores debidamente acondicionada para que los participantes permanezcan en ella 10 (diez) minutos antes de su participación.

Cuando un competidor titular haya sido reemplazado oficialmente por otro competidor autorizado, este **NO** podrá retornar a la competencia en ninguna de las etapas siguientes.

Una vez iniciada la prueba, la misma deberá ser concluida. Para su evaluación se utilizará el tiempo real empleado en su desarrollo, con consideración de minutos, segundos y décimas de segundos.

Cada competidor esperará en la línea de partida y comenzará su prueba a la señal del juez; a excepción de las categorías de brigadas o equipos en la que el juez sólo dará la señal de salida al primer competidor.

En las categorías de equipos, el primer competidor deberá salir de la línea de partida, a la señal del juez, portando la posta. Los demás competidores deberán estar ubicados en el punto donde realizarán el relevo respectivo. El relevo se considerará realizado debidamente cuando el competidor que brinda el relevo entregue el testimonio en mano y a pie firme al siguiente competidor, en el punto de relevo de la estación respectiva.



## 10. DE LOS CONTROLES

El control de la salud del competidor, del tiempo, de las exigencias y desarrollo correcto de cada prueba, así como la determinación del cómputo final del puntaje de cada equipo o participante en la tabla de posiciones estarán a cargo de:

- El equipo médico del torneo será el encargado del control médico de campo previo a los competidores. Los competidores deben presentarse 20 (veinte) minutos antes de la competencia. En el caso de que el participante no esté apto, tiene esos 20 minutos de tolerancia para recuperarse, caso contrario quedará excluido. Los fallos del equipo médico son inapelables.
- **La mesa de control:** responsable de la convocatoria sesenta (60) minutos antes de la hora de la competencia de los equipos, de la verificación de la identidad de los participantes contra presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI) y la revisión de documentación y aptos para la competencia.
- **Los jueces:** dan inicio a la prueba, reciben los datos consignados en la mesa de control y las fichas, califican de acuerdo a las penalidades el tiempo empleado en las pruebas y asignan a cada participante o equipo el orden de participación en las pruebas. Además, resuelven las potenciales controversias surgidas en el devenir del encuentro o presentadas por los participantes.
- **Habilitadores:** encargados de apoyar al competidor al momento de colocarse y sacarse el equipo de respiración, de acondicionar el campo de pruebas de tal manera que esté listo para la siguiente participación, y de corroborar que los accesorios y materiales estén en buen estado.
- **Coordinadores de área:** responsables de las comisiones de atención e información a los participantes en lo que refiere a la logística, zonas de rehidratación, vestidores y espera, almacenes, descanso, seguridad, herramientas, comunicaciones y ensamblado de campo, entre otras.

## 11. DE LOS JUECES

Los jueces del torneo pueden detener el desarrollo de la prueba en cualquier momento si consideran a una situación peligrosa o perjudicial para la salud del participante. Todo reclamo debe efectuarse únicamente ante los jueces para su resolución. En caso de controversias no contempladas en las presentes Bases y Condiciones, se apelará al consenso de los jueces. Todos los fallos de los jueces son inapelables. De la evaluación final que realicen los jueces sobre el tiempo y el desempeño de los participantes, surgirán los mejores competidores y/o equipos de cada categoría, el organizador determinará una autoridad máxima de la competencia que evaluará controversias y/o fallos conjuntamente con los fiscales generales de la competencia.

## 12. DE LA VESTIMENTA

El equipo de protección personal (EPP) que se utilizará para el desarrollo de la competencia estará conformado por:

- Un (1) casco de bombero para incendios estructurales (no se permitirá casco para incendios forestales ni cascos de rescate).
- Un (1) Chaquetón Estructural para Bomberos, con sus capas debidamente colocadas.
- Un (1) Pantalón Estructural con tirantes, con sus capas debidamente colocadas.
- Un (1) Par de borceguíes o botas de cuero de incendios o botas de incendios caña larga cualquiera de ellos.
- Un (1) Par de guantes para combate de incendios o rescate, (Provisto por el organizador de la competencia)
- Un (1) Equipo de Protección Respiratorio Autocontenido. (El equipo deberá contar con la correspondiente P.H.)

Todos los equipos deberán estar debidamente certificados en su calidad por normas IRAM o internacionales de reconocimiento mundial (EN o NFPA).

Todas las prendas deben ser usadas correctamente. Su falta o modificación es motivo de sanción. Asimismo, no deberán ser intercambiadas, modificadas ni extraviadas antes, durante o después de la competencia.

Los equipos o prendas que sean observados con fallas y/o deficiencias pueden ser cambiados y/o reparados completamente por el competidor antes de comenzar su prueba, de lo contrario generará una penalidad.

Los jueces inspeccionarán la colocación, uso correcto e inalteración de los EPP y ERA antes de su participación, siendo sus decisiones finales e inapelables.



### **13. DE LA CALIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA**

El proceso de clasificación y avance en la competencia será el siguiente:

**Primera ronda:** En cada categoría clasifican los 16 mejores tiempos que pasan a octavos de final. En caso de haber menos de 16 clasificarán los 8 mejores tiempos. Se harán con método de clasificación directa, recorrerán el circuito por ambos corredores de la competencia (rojo y azul) obligatorio para todos los equipos realizar todas las pasadas que la competencia demande, se tomara el mejor tiempo para la clasificación.

**Octavos de final:** El equipo ganador de cada enfrentamiento pasará a cuartos de final. A partir de este momento, se usará el sistema de eliminación directa, conforme a la llave correspondiente.

**Semifinales:** De los 4 clasificados, el ganador del 1º enfrentamiento competirá con el ganador del 2º enfrentamiento (A). El ganador del 3º enfrentamiento, por su parte, competirá con el ganador del 4º enfrentamiento (B).

**Finales:** El tercer y cuarto lugar lo disputarán los perdedores de las semifinales definidos por eliminación directa y de acuerdo al tiempo realizado por los mismos. El primer y segundo lugar lo disputarán los ganadores de las semifinales definidos por eliminación directa. Se considerará el factor tiempo sólo a efectos estadísticos.

### **14. DE LOS PREMIOS**

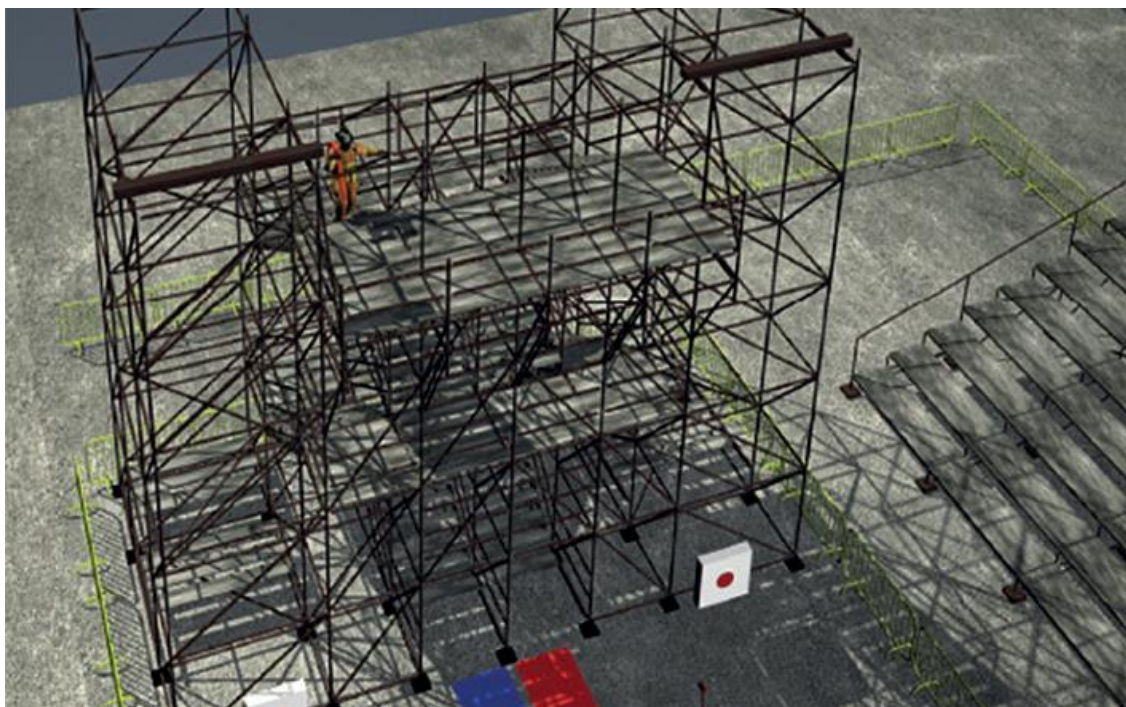
Se premiará a los participantes que obtengan el 1º, 2º y 3º puesto en cada categoría con un trofeo de reconocimiento. Sin perjuicio de ello, todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa de su participación.

### **15. DE LAS PRUEBAS EN LAS CATEGORÍAS INDIVIDUAL MASCULINO E INDIVIDUAL FEMENINO**

Cada prueba comprenderá 5 (cinco) estaciones que deberán ser realizadas en forma continuada en el orden descripto. En el caso de la Categoría Individual Femenino se establece una variación en las distancias y pesos requeridos.

#### **1ra Estación:** Ascenso a la torre con carga

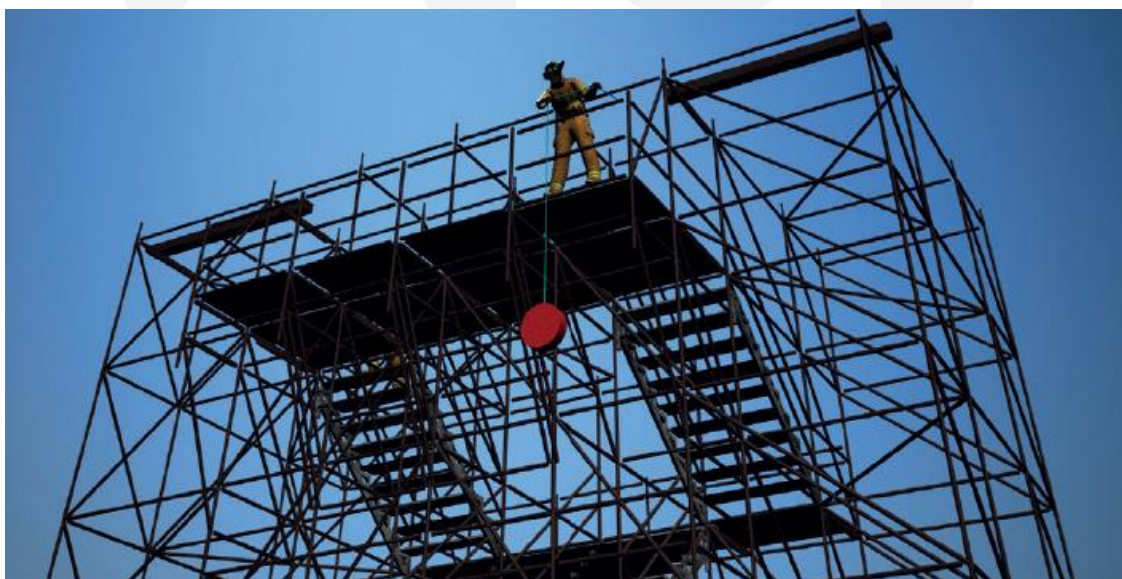
A la señal del juez, el participante saldrá de la línea de partida. En el caso de los participantes masculinos, deberán recoger 2 (dos) tramos de mangas de 1 ½" acondicionados en estiba; mientras que en el caso de las participantes femeninas será 1 (un) tramo de mangas de 1 ½" en la misma condición. La carga de los tramos y el ascenso a la torre será de forma libre, hasta el extremo de la torre, allí depositarán la carga en el cajón colocado a tal fin.



### **2da Estación:** Recuperación de la manguera en rollo

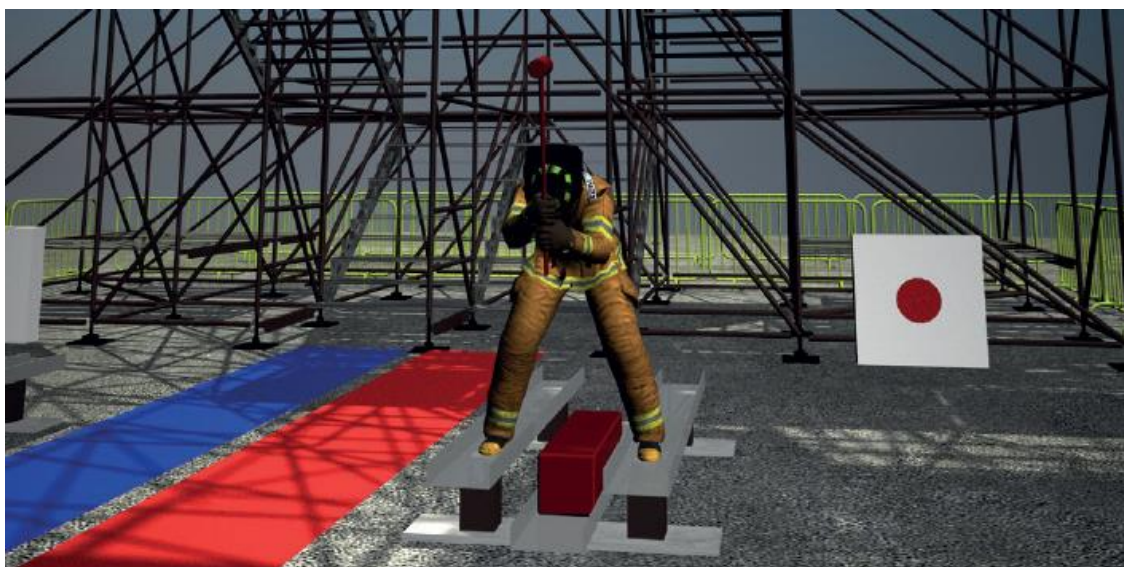
Los participantes deberán subir con una cuerda el/los tramo/tramos de manguera/s correspondiente a su categoría, enrollado/s “a la americana”, debidamente asegurado/s y que se encuentra/n previamente instalado/s en la base de la torre.

La estación consiste en levantar desde el balcón de la torre el/los tramos, tirando de la cuerda que previamente ha sido atada al tramo y valiéndose sólo de la fuerza de los brazos y sin usar la baranda para el izado. El/los tramos deberá/n ser depositados en el cajón colocado a tal fin. Luego, los participantes bajarán las escaleras pisando cada escalón tomado del pasamano con una mano.



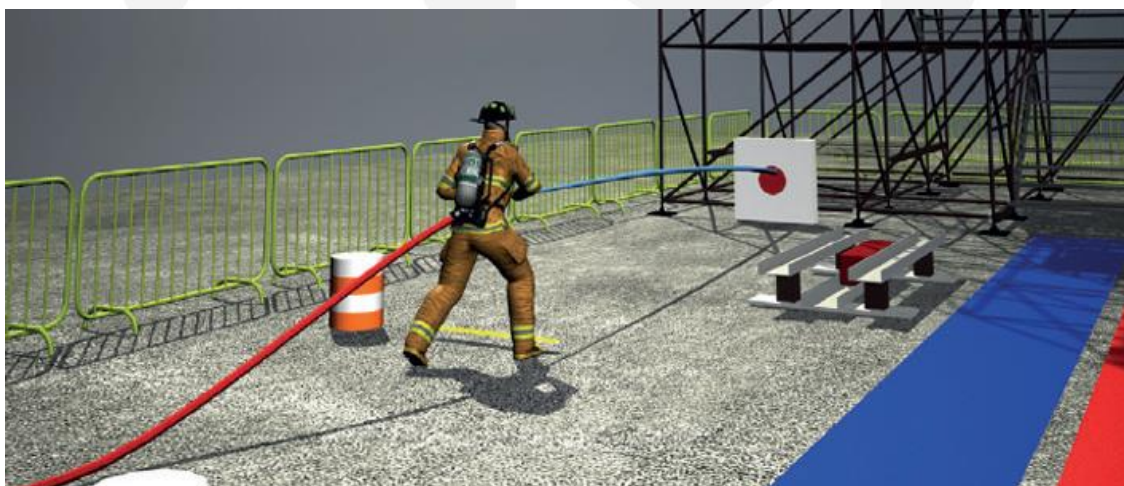
### **3ra. Estación:** Entrada forzada

Los participantes deben tomar el martillo ó maza y subir a una plataforma, desde la cual deberán golpear un peso sobre un yunque con la fuerza suficiente para desplazarlo. En el caso de los participantes masculinos, deberán mover el peso a una distancia de 1 (un) metro desde el punto de inicio; mientras que en el caso de las participantes femeninas el trecho será medio metro o 50 (cincuenta) centímetros. Al cubrir el trayecto asignado, los participantes dejarán el martillo ó maza en el lugar determinado a tal fin.



### **4ta. Estación:** Avance con línea de ataque cargada

Los participantes deberán correr en zigzag por la parte externa de los cinco conos hasta llegar al extremo de la pista de competencia. Allí recogerán una línea de ataque de 1 ½" cargada y presurizada, la que deberá tomar de la empuñadura de la lanza y estirarán en línea recta hasta llegar a la puerta vaivén, luego de superarla deberá dar en el blanco con un chorro de agua. Finalmente depositará suavemente la lanza en el lugar designado a tal fin.



### **5ta. Estación:** Rescate de una víctima

Los participantes deberán cargar un muñeco de 75 (setenta y cinco) kilos tomado desde las axilas. En el caso de los participantes masculinos, deberán trasladarlo en línea recta caminando hacia atrás hasta completar la totalidad de la

pista; mientras que en el caso de las participantes femeninas el trecho será de media pista bajo iguales condiciones, podrá optar por arrastrarlo tomándolo de una cinta tubular previamente colocada a modo arnés. (En el caso que solo una competidora utilice la cinta esta tendrá un recargo de 5 segundos). En ambos casos, tendrán que traspasar conjuntamente con el muñeco la línea de meta. Se dará por finalizada la prueba cuando ambos pies de la víctima hayan cruzado la línea final.



## **16. DE LAS PRUEBAS EN LAS CATEGORÍAS GRUPAL MASCULINO, GRUPAL FEMENINO Y GRUPAL MIXTO**

Cada prueba comprenderá las 5 (cinco) estaciones relatadas en el **Punto 15. De las pruebas en las Categorías Individuales**, que deberán ser realizadas en forma continuada en el orden descripto.

En el caso de la Categoría Grupal Femenino se establece una variación en las distancias y pesos acorde a lo establecido también en el punto anterior de las presentes Bases y Condiciones para la Categoría Individual Femenino, a saber: 1 (un) tramo de mangas de 1 ½" en lugar de 2 (dos) en la 1ra. Estación (Ascenso a la torre con carga); una distancia de desplazamiento del peso de medio metro o 50 (cincuenta) centímetros en lugar de 1(un) metro en la 3ra. Estación (Entrada forzosa); y un trecho de media pista en lugar de pista entera para la carga del muñeco en la 5ta. Estación (Rescate de una víctima).

En el caso de la Categoría Grupal Mixto, regirán las distancias y pesos consignados en el presente documento para la Categoría Individual Masculino y Categoría Grupal Masculino para todos los participantes sin distinción de género.

La pérdida de control o posesión de la posta detendrán la continuación de la estación hasta que el participante recobre su posesión.

El Participante N° 1 completará en su totalidad la 1ra. y 2da. Estación (Ascenso a la torre con carga y recuperación de la manguera en rollo, respectivamente). Luego de descender la escalera deberá entregar la posta en mano y a pie firme al Participante N° 2, para que éste pueda dar inicio a la 3ra. Estación (Entrada Forzosa). Una vez que esté último haya completado la prueba y depositado el martillo ó maza en el lugar determinado a tal fin, será el turno del Participante N°3, quien debe desarrollar por completo la 4ta. Estación (Avance con línea de ataque cargada) para finalmente pasar la posta al Participante N°4. Se dará por finalizada la prueba cuando el último miembro del equipo logre que ambos pies de la víctima hayan cruzado la línea.



## **17. DE LAS FALTAS MERITORIAS DE DESCALIFICACIÓN**

El desarrollo de la competencia estará sujeto a normas de conducta y desarrollo de las pruebas, las cuales deben ser observadas y acatadas por todos los presentes, incluyendo a los acompañantes del equipo ó personas que alientan a los competidores. Las conductas impropias serán sancionadas.

A mero título descriptivo, serán especialmente consideradas como faltas meritorias de descalificación del participante y/ó el Equipo:

- La no presentación del participante y/ó brigada completa a la hora indicada para el inicio de la competencia;
- La presentación del participante y/ó brigada completa sin la vestimenta adecuada para la prueba;
- El uso de lenguaje descalificativo o el comportamiento antideportivo por parte del participante, brigada, capitán o acompañantes del equipo, el jurado determinara la sanción según la gravedad.
- La colaboración o apoyo físico de un participante o acompañante del equipo hacia quien se encuentra realizando la prueba;
- La omisión de una prueba o parte de ella;
- La utilización de más de 6 (seis) minutos para completar una prueba;
- La utilización de sustancias no permitidas para el mejor rendimiento físico o mental comprobadas por Equipo Médico y/o los Jueces.
- La interferencia intencional en el desarrollo de la competencia del equipo contrario.
- En las competencias entre miembros de un mismo cuartel y/o regional, si el accionar de los competidores hace presumir que hay un acuerdo para que uno de los equipos pierda, considerando los tiempos de competencia y la actitud de los competidores, el jurado puede determinar la descalificación de ambos equipos.

## **18. DE LAS FALTAS MERITORIAS DE PENALIDADES**

La comisión de conductas o faltas que afecten el desarrollo de las pruebas o apunten a obtener un beneficio inequitativo en su ejecución por parte de un participante o un Equipo serán sancionadas con la adhesión de segundos extra a los tiempos finales del equipo. El Comité Organizador será el encargado de realizar las interpretaciones de las presentes Bases y Condiciones que, según el caso, correspondan.

**A mero título descriptivo, serán consideradas como faltas meritorias de penalidades:**

- **Durante toda la competencia:**

En las competencias de brigadas, la no presencia de los participantes en la zona de inicio de su labor en espera de la posta o señal del juez. Penalidad a determinar por Los Jueces en función de la gravedad del caso.

Alteración intencional de los divisores de camino y señales de marca. Penalidad a determinar por Los Jueces en función de la gravedad del caso.

El inicio anticipado o salida en falso de una prueba anula la misma, reanudarla por segunda vez origina una penalidad para el participante ó la brigada. Adhesión de 5 (cinco) segundos al tiempo final. En el caso de haber una tercera salida en falso, el participante y/o brigada serán descalificado/s.

Durante todo el desarrollo de la competencia	En las competencias grupales, la no presencia de los participantes en la zona de inicio de su labor en espera de la señal del juez.	Penalidad de entre 2 y 5 segundos, a determinar por los Jueces en función de la gravedad del caso.
	Alteración intencional de los divisores de camino y señales de marca.	Penalidad de entre 2 y 5 segundos, a determinar por los Jueces en función de la gravedad del caso.
	El inicio anticipado o salida en falso de una prueba	Adhesión de 5 segundos al tiempo final. Esta penalidad



	origina una penalidad para el participante y/o Equipo	se contemplará hasta dos salidas en falso, en el caso de haber una tercera salida en falso, el participante y/o Equipo será eliminado.
Durante la etapa TORRE	Que la estiba en zigzag o la estiba a la americana caigan fuera de la torre	Descalificación
	Que la estiba en zigzag o la estiba a la americana queden fuera del cajón colocado a tal fin	Adhesión de 5 segundos
	Trepase a la baranda o subirse al cajón para izar la estiba	Adhesión de 5 segundos. En caso de que represente un peligro para el competidor, descalificación.
	Usar la baranda para cambiar la dirección de la cuerda en la izada (siempre se debe traccionar hacia arriba)	Adhesión de 10 segundos (no importa cuántas veces use la baranda)
	Salteo de escalones durante el descenso	Adhesión de 2 segundos por escalón saltado
	No tomarse del pasamanos con una mano durante todo el descenso, en la zona demarcada.-	Adhesión de 2 segundos por piso
Durante la etapa ENTRADA FORZADA	Golpear fuera de la zona de impacto del yunque	Adhesión de 2 segundos por golpe
	Enganche o arrastre del yunque para su desplazamiento	Adhesión de 5 segundos por enganche. Si el enganche es intencional, descalificación
	Que la maza no quede en contacto con la alfombra al finalizar el ejercicio	Adhesión de 2 segundos
Durante la etapa AVANCE CON LÍNEA	Mover un cono de la zona demarcada para su colocación	Adhesión de 2 segundos
	Tumbar un cono	Adhesión de 5 segundos
	Tirar agua antes de la apertura de la puerta	Adhesión de 2 segundos
	Dejar la lanza abierta	Adhesión de 2 segundos
	No depositar la lanza en el piso en el área determinada	Adhesión de 2 segundos. Si la lanza es golpeada y se rompe, descalificación.
Durante la etapa RESCATE DE VÍCTIMA	No tomar la víctima de las axilas para su traslado	Adhesión de 10 segundos
	Caída del participante o de la víctima durante el arrastre.	Adhesión de 5 segundos
	Caída del participante o de la víctima al finalizar el ejercicio	Adhesión de 10 segundos
	Si al llegar al final el competidor se arroja hacia atrás con la víctima	Descalificación



## **19. DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS**

El Organizador no toma a su cargo ni se responsabiliza por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo cualquier tipo de daños por accidente, daños materiales, físicos, psíquicos o morales, tampoco será responsable por el extravío, robo y hurto ya sea con anterioridad, durante y con posterioridad a la finalización de la competencia. Todos los competidores como sus acompañantes aceptan mantener exento a la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba de cualquier tipo de responsabilidad que surja de la participación del competidor y sus acompañantes en la competencia.

